

fortificación que considerava conveniente se construyese en el Puerto de San Fernando de Omoa y el proyecto que tenía hecho de que en este mismo Puerto hubiese embarcaciones de Corzo, para impedir el trato ilícito y expeler a los ingleses del Río Tinto, se le participa el modo y forma con que podía poner en ejecución este proyecto, fiándose de su amor y Zelo al Real Servicio el puntual desempeño de esta Confianza. Que es quanto aparece de los Documentos que contiene el citado Quaderno, a que en todo me remito; y para que conste doy la presente, en virtud de lo mandado en el decreto que antecede de dies de Mayo del corriente año. Guathemala y Junio dos de mil Setecientos Sesenta y quatro as.

AGUSTÍN DE GUIRAOLA Y CASTRO
(Rúbrica)

Pase al Real Acuerdo como está mandado.
(Rúbrica)

Lo qual proveyó y rubricó el Sor. Dn. Juan González Bustillo, del Consejo de su Magd., oydor y Alce. de Corte de esta Rl. Aud^a y Jues para la justificación de estas diligencias. Goathem^a y junio de mil setes. secenta y quatro as.

AGUSTÍN DE GUIRAOLA Y CASTRO
(Rúbrica)

Lo qual proveyeron y rubricaron los Ses. Precite. y oydores de esta Rl. Aud^a Dr. Dn. Manuel Días, Dn. Juan Gonzales Bustillo y Dr. Dn. Basilio de Villarrasa, oydores, en Goathemala, en quatro de Junio de mil Setecientos secenta y quatro años.

PEDRO PHE. DE SARRICOLEA
(Rúbrica)

Sacóse testimonio
en 7 de Julio de 1764.
Sacóse el Duplicado
en 28 de Julio de 1764.

✓ ¿Cuál es la verdadera fecha del arribo de Colón a Cariay? (1)

El señor Fernández Guardia, siguiendo a don Fernando Colón y demás historiadores del Almirante, señala el domingo 25 de setiembre de 1502 como fecha del arribo a Cariay (2). Confieso que éste es el dato más generalmente aceptado, pero no deja de haber alguna duda en este punto.

(1) De **El Noticiero** de San José, C. R., núm. 991 del 27 de septiembre de 1905.

(2) Se refiere a la primera edición (195) de mi **Historia de Costa Rica. El descubrimiento y la conquista**. En las siguientes he adoptado la fecha del 18 de setiembre indicada en este artículo por el ilustre historiador Lic. don Cleto González Víquez. **N. de R. F. G.**

La Carta de Colón a los Reyes Católicos, escrita desde Jamaica el 7 de julio de 1503, en que da minuciosa cuenta del cuarto viaje, contiene estos párrafos:

«...fasta allí (la isla Dominica) truxe el tiempo a pedir por la boca: esa noche que allí entré, fué con tormenta i grande i me persiguió después siempre . . .

«... en todo este tiempo no entré en puerto ni pude: ni me dejó tormenta del cielo, agua i trombones i relámpagos de continuo que parecía el fin del mundo. Llegué al cabo de Gracias a Dios y de allí me dió Nuestro Señor próspero el viento i corriente, esto fué a doce de septiembre, ochenta i ocho días avía que no me avía dexado espantable tormenta . . .

«... llegué a tierra de Cariai adonde me detuve a remediar los navíos i bastimentos i dar aliento a la gente que venía mui enferma».

Según esta carta, Colón dobló el cabo el 12 de setiembre. Sin embargo don Fernando dice 14. Estimo que la primera fecha es la exacta, pues consta del mismo libro *Historias* de don Fernando que fué el 15 de junio cuando Colón llegó a Santo Domingo. Ahora bien, contando 15 días de junio, 31 de julio, 31 de agosto y 11 de setiembre se tienen los 88 días de que habla el Almirante como de incesante tempestad y mal tiempo.

Véase ahora lo que asegura el Profesor Cesare de Lollis (*Raccolta di documenti e studi pubbliccata dalla R. Commissione Colombiana*, parte I, vol. II, pág. 180) al comentar esta diferencia de fechas:

«Las dos fechas expresadas en la carta de Colón y en las *Historias*, aunque un poco distintas, parecen conciliarse con el número de cuarenta días que fija Angleria como duración de la navegación desde el cabo de Honduras al de Gracias a Dios, pues contando para atrás desde el 12 o 14 de setiembre se llega a últimos de julio o primeros días de agosto, en que Colón partió del Cabo de Honduras; pero esas fechas no se avienen con otros datos. En efecto don Fernando, a poco de mencionar la fecha de 14 de setiembre, dice: «poco más allá del cual (Cabo de Gracias) pasamos cerca de unos bancos peligrosos que se internaban en el mar, a lo que podía juzgar la vista, y como nos fué preciso coger agua y leña, el sábado 16 de setiembre el Almirante mandó los botes a un río que parecía profundo y de buena entrada («río de los Desastres») . . . y el domingo 25 de setiembre, siguiendo hacia el mediodía, dimos fondo entre una isleta llamada Quirivi (Quiribrí según las Casas) y una población de tierra firme llamada Cariai». Aquí evidentemente se trata de un sábado y domingo consecutivos, y como el 25 de setiembre caía en domingo mientras que el 16 en viernes y no en sábado, consideramos errada esta última fecha y la corregimos por 24. Las Casas prefirió corregir el 25 poniendo 17, pero el 17 fué sábado. Además, la fecha de 25 de setiembre se acomoda bien para la llegada a Cariai, pues en la relación que sigue inmediatamente don Fernando enumera una serie de fechas que se encadenan bien con aquélla y no se contradicen entre sí, y porque de ese modo resulta aproximadamente exacto el número de 88 días de tempestad contados desde el día en que se perdió la flota de Bobadilla (29 de junio). Pero de otro lado parecen inaceptables las fechas de 12 y 14 de setiembre para la llegada a Cabo de Gracias a Dios, pues

once o trece días para recorrer el breve trayecto de dicho cabo a Cariay (cualquiera que sea el punto de la costa de Mosquitos con que se quiera identificar) son demasiado tiempo, sobre todo si se atiende a que no hubo paradas ni estuvieron combatidos por tempestades, como lo comprueba la relación de Colón, de don Fernando y de Porras. . . »

A mi juicio hay una equivocación en Lollis, al tomar los 88 días de tempestades hasta el arribo a Cariay. La carta de Colón habla de eso al referirse al Cabo de Gracias y ya hemos visto que esa cifra concuerda perfectamente con las palabras de Colón en los dos pasajes copiados.

Pero dejando de lado ese punto, tenemos que entre el texto de don Fernando y el de Las Casas hay distancia de una semana. Aquél dice que llegaron a Cariay el domingo 25 y éste que el domingo 17. ¿Cuál de los dos acierta?

Es verdad que Las Casas comete un error al decir domingo 17 en vez de domingo 18, error de aplicación de fecha que resulta del mismo libro de la *Historia de las Indias*, pues a pocos renglones alude al jueves 29 de setiembre; pero aparte de ese detalle creo que hay motivo para pensar que la data de don Fernando no es la verdadera.

Tenemos como cosas bien comprobadas: 1º que Colón dobló el Cabo el 12 de setiembre; 2º que en el trayecto desde el Cabo hasta la Bahía del Almirante los navegantes gozaron de buen tiempo, pues el incidente del río del Desastre fué debido a mar picada únicamente; 3º que del Cabo de Gracias al río del Desastre navegaron 70 leguas en cuatro días, y 4º que del río del Desastre a Cariay la distancia recorrida fué de 67 leguas.

¿Cómo es posible que para recorrer tan pequeño trayecto con buen tiempo se invirtiesen nueve días? No parece creíble, y el mismo Lollis cree que pudo **hacerse en un día**, puesto que él corrige la fecha de 16 de setiembre por 24 para la pérdida del bote y tripulantes en el río, y deja el 25 para la llegada a Cariay. De otro lado, las gentes que tripulaban los buques en esta peligrosa expedición venían muy enfermas y las naves en mala condición después de tantos días de tempestad. Y **aunque la parada de diez días hasta el 5 de octubre sería bastante tiempo** para remediar los navíos, no parece que fueran excesivos siete días más, sobre todo si se considera que los españoles tuvieron, por lo que refieren las historias, muchos tratos con los indios, tanto a bordo como en tierra. El historiador Las Casas, que escribió con vista de todos los documentos entonces existentes (entre ellos probablemente el diario de a bordo que desgraciadamente se perdió) admite que en Cariay la permanencia fué desde el domingo 18 (él dice 17) hasta el 5 de octubre. Verdad es que don Fernando estuvo en este viaje, pero también lo es que era entonces un niño de trece años y que en su texto hay algunos errores.

Todas estas razones me inducen a tener como dudosa la fecha del descubrimiento de Cariay y para inclinarme a pensar que la verdadera fué el 18 de setiembre de 1502.